

Ideal Numantino

PERIODICO CATOLICO

Francisco Conzatti

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.
 REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 8
 Trimestre 1.50 pesetas, Semestre 2.75, Año 5.
 ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

¿Motín en Berlanga?

En el resto de España no suele conocerse de los sorianos más que su proverbial mansedumbre, así, cuando un gobernante tuvo noticia de que los sorianos se habían rebelado, le vino a la memoria un refrán que dice: «cuando los sorianos lo hacen tendrán razón».

Lo mismo se nos ocurrió pensar a nosotros, cuando, el lunes pasado, nos dijeron que los habitantes de la pacífica villa de Berlanga de Duero habían resuelto talar su pinar sin que pudiesen hacerles desistir de su empeño las amonestaciones de las autoridades y los consejos de los que, más avisados, saben que con esos movimientos son los pueblos y sus hijos más humildes a los que les toca perder más.

Cuando a pesar de todo esto los de Berlanga persistían en su actitud, también no otros dijimos: SI NO TIENEN RAZÓN, NO ANDARÁN MUY LEJOS DE TENERLA.

Y no es que aprobemos, ni aplaudamos que alguien se tome la justicia por su mano, o que apele a la violencia para conseguirlo; no; pero, sabemos muy bien que es peligroso, peligrosísimo, poner a los pueblos en situaciones difíciles y violentas porque, en esas circunstancias, si no es justo, es lógico y frecuente que todos empleen los mismos procedimientos.

Tiene Berlanga su monte pinar, y, ese monte, que es suyo, lo aprovecha una poderosa empresa y lo aprovecha, no porque Berlanga así lo haya pactado, sino porque lo quiso el Gobierno y lo quiso de modo que Berlanga ve perjudicados intereses que se cree obligada a defender, porque son suyos.

Paga la empresa explotadora, según nos afirman, 15 céntimos por sangrar cada un pino de treinta centímetros ó mayor grueso, y, cuando ya el árbol no puede seguir resinándose, se queda con él por una cantidad que los de Berlanga juzgan irrisoria.

Sabe Berlanga, como lo saben otros pueblos, que hay otras empresas que pagarían, no 15, sino 40 ó más céntimos por cada pino que se sangrara, y como ven y con razón, que el Gobierno administra mal sus intereses y que no se le oye, o que si se le oye no se les atiende en sus justas demandas, nada tiene de extraño que esos pueblos se indignen y exterioricen su sentimiento como suelen hacerlo las muchedumbres.

Por otra parte ¿puede darse nada más triste, que poseer montes y tener que morirse de frío, porque otro, el Gobierno que es el dueño, detiene o que aprovechará la leña la empresa que explote el pinar? Pues eso nos dicen que sucede en Berlanga y siendo así, ¿cómo podría haberse disculpado un poco haberlo podido prever que los vecinos de Berlanga no se habían resignado a ver que otros se calentaban con su leña, mientras ellos morían de frío?

Es esto tan natural que, seguros estamos de que, lo que ha hecho Berlanga hoy, lo harán otros pueblos mañana, y es evidente que si grande puede ser la responsabilidad que contraigan por apelar a medios violentos los pueblos, es mucho mayor la que contraerán los que debiendo evitarlo les impulsan a ellos con procedimientos que los hacen inevitables.

PRIMER ANIVERSARIO
 LA SEÑORA
Doña Catalina Verguizas Orte
 Viuda de D. Pedro Martínez Landa
 Falleció en esta Ciudad el 20 de Enero de 1910, a los 75 años de edad.
 Después de recibir los Santos Sacramentos.
 Sus desconsolados hijos D. Fidel, D. Mariano y D. Felisa; hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes.
 Saplican a las almas piadosas, amigos y relacionados, se sirvan en comendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo acto de piedad les vivirá eternamente agradecidos.
 Las misas que se celebrarán el viernes 20 del corriente, en todas las iglesias de esta Capital, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
 Los Exemos. é limos. Sres. Obispos de Osma y Sigüenza se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

¿Qué hicieron Blacos, La Torre, Valdeavilla, Torralba, Santuste y Velasco cuando descortezaron los árboles la carretera? Un atropello irracional, una salvajada sin nombre, nos responderán los que no miran más que el aspecto que ofrecía aquella antes hermosísima arboleda; pero si piensan y meditan que los habitantes de esos pueblos se pasaron años y más años expoliando los grandes perjuicios que les irrogaban; que muchas, muchísimas veces pidieron y suplicaron respetuosamente que se sustituyeran aquellos árboles por otros; si piensan que aquellos árboles hacían completamente improductiva una extensión de terreno que no bajaría de algunos kilómetros cuadrados, por los que pagaban como si produjeran no será difícil que piensen que los que prepararon é hicieron inevitable aquella salvajada, más que los pobres campesinos, fueron los políticos que los engañaron muchas veces, fué el Estado que no previó lo que el hombre más negado hubiera previsto.

¿Qué sucederá el día que el Gobierno acote los pinares de Soría y no puedan pastar en ellos los ganados de los pueblos? Pues sucederá, que no pudiendo vivir esos pueblos más que de la ganadería, tendrán que emigrar ó morir y es natural que antes de emigrar y que antes de dejarse morir renieguen de los gobiernos que en tales trances los ponen, y que se revelen contra ellos, y que la pasión alimentada por la injusticia de los de arriba haga cometer desmanes de los cuales serán más, mucho más responsables los que los preparan, los gobiernos, que los que los realizan porque entienden que es el único medio de vindicar sus atropellados deseos.

El caso de Berlanga no deben olvidarlo los encargados de velar por los montes sin perjuicio de los pueblos.

La Prensa
 Hemos seguido con atención la información de los rotativos sobre el hallazgo misterioso en la isla de los Felipes, y podemos asegurar que pocas veces habrá quedado demostrado, del modo más terminante, lo que son las informaciones sensacionales de la gran prensa: información nes que á tantos lectores tienen en-

ganados, sin que haya modo de hacerles ver que, ordinariamente no son informaciones sino **mentiras**.

Una vista posterior a la de los rotativos, periódicos bien informados. Ella les permitía ver cubriendo las carnes descompuestas del fúnebre hallazgo en la isla de los Felipes, ropas finísimas con costosos encajes y aureos bordados, media de seda y zapato achagulado de irreprochable corte, con hevilla de oro, donde no hubo nunca más que un toscos ropón y burdo refajo, reta, remendada y mal zurrida media de algodón y modesta alpargata; y como si este fuera poco para acreditar la vista de los reporteros, colgados del cuello de la víctima del crimen, (por que crimen tenía que ser para que fuese sensacional el relato) **miran colgando del cuello de la interfecta, rica amuleto y devoto escapulario, á unquá, como nos decían dos líneas antes, del cuerpo encontrado, faltaban el cuello, los brazos y la parte superior del pecho.**

Verán zapato de charol donde hay una alpargata; una media de seda y nueva, donde solo hay algodón, zurcidos y agujeros; encajes finísimos y aureos bordados, donde jamás existieron; amuleto, y escapulario colgados donde no hay como, sin duda alguna que ya es ver bastante.

Pero si eso lo vieron todos los chicos de la prensa informativa, algunos mejores sabuesos vieron, oyeron y oleron más.

Como si hubieran estado presentes nos describieron bacanales, donde el espumoso champagne corría sin medida, donde las risas y la alegría se desbordaron sin que ni la conveniencia social ni los preceptos de la ética las contuvieran, y después un paseo en las aguas del Tajo, donde los rayos de luz que irradiaba una espléndida luna nueva permitió ver á los informadores más acreditados una mujer lanzada al agua; no para ahogarla sino para que fuera mayor la alegría; luego un remo que sin quererle el remero tenía una cabeza, después, la extracción de un cadáver, el pánico consiguiente, cómo se lo llevaron á una casa próxima y al fin acordaron enterrar en las orillas del río el cadáver mutilado para que nunca pudiera saberse quién, cómo, ni cuando, había cometido el crimen.

Todo eso vieron y oyeron, sin que nunca sucediera, les portentosos reporteros.

Todas esas, tan mal intencionadas, como fantásticas y absolutamente falsas, afirmaciones, sirvieron los rotativos á sus lectores y éstos antes, entonces y ahora tan... frases ponderando la mucha y buena información de sus periódicos que seguirán pagando y creyendo como si ese no hubiera sido nada, sin pensar que sus periódicos los engañaron **¡sabíendolos desde el primer día!** porque desde el primer día debieron decir por que era la verdad y toda la verdad que con los restos humanos encontrados en el Tajo no había más que unos trozos de ropón ordinario, una media de algodón, cortado en la parte superior para remen-

dar con el trozo cortada la planta antes rota y luego metidos en un trozo de alpargata. Pero cosas tan vulgares ¿habrían podido llevar una suscripción más á los rotativos? En cambio suelen llevarlas el escándalo y lo fabuloso, preferidos siempre á la verdad en sus redacciones.

Notas literarias

Paráfrasis del Salmo I. «Beatus vir qui non abiit...»

Dichoso aquel hombre de Dios temeroso; que huyendo ocioso de gentes impías, cifró su contento en no estar de aliente del mal en las vías, y no enseñó nunca con voces diversas doctrinas perversas ni estúpidos vicios, hollando el aprecio de Dios, con desprecio de El y sus juicios.

Sino, siendo siempre su afán y conatos cumplir los mandatos de la Ley divina, con grande alegría á pensar se inclina.

El que así procede, será comparado al árbol plantado junto á aguas serenas; y en tiempo debido su fruto escogido dará de obras buenas.

Y así como ese árbol, aun siendo en invierno, verdor tendrá eterno, así el hombre justo do ponga su mano verá todo llano, cumplido á su gusto.

Mas no del impío será así la suerte; herida de muerte, verá enal planta que en arida tierra sus raíces encierra, que nunca adelanta; y á modo que el polvo y á tanto en él se corrienta severa le empuja del viento, así sus pasiones, cual fieras leones daránle tormento.

Por eso en el juicio, jamás los malvados serán elevados de muerte á la Gloria, ni harán compañía al justo en el día del triunfo y victoria.

Por cuanto al Supremo Señor de señores, de sus servidores está satisfecho, y al malo condena á la eterna pena por el mal que ha hecho.

APPARICION Y BLANCO

GABINETE MEDICO
 Dr. Basilio Jiménez Benito.
 Rayos X. — Electroterapia.
 Consulta diaria de 10 á 1. — Calle de los Estudios, 2. — pral

Sección religiosa

Día 19.—Jueves.—Ss. Canuto, rey y m., Germanico, Ponciano, Mario, María y cps. mrs., y Wolstano, ob.—La Misa y Oficio Divino son de San Canuto, con rito semidoble y color encarnado.

En la Iglesia de San Juan se celebra, a las cinco y media de la tarde, el piadoso Ejercicio de LA HORA SANTA, ganando los asociados Indulgencia Plenaria.

Día 20.—Viernes.—Ss. Fabián, p., y Sebastián, mrs., Mauro, ob., y Eutimio, ob.—La Misa y Oficio Divino son de Santos Fabián y Sebastián, con rito doble y color encarnado.

En el Municipio

Las seis de la tarde comenzó la sesión del día 16, con la lectura de las actas de las anteriores inmediatas ordinarias y extraordinarias.

Preside el Alcalde Sr. Vicén.

Asisten todos los concejales, excepto el Sr. Alvarez.

Con motivo de la aprobación del acta de la última, hubo un vivo incidente entre la Presidencia y el Sr. Ramírez, quien por fin hizo constar su voto en contra.

El Sr. Villanueva pidió que constara también la protesta que hizo del acto un Concejal en la sesión anterior.

Se propone el nombramiento de escribientes temporeros para que ayuden al personal de la Secretaría en los trabajos del Censo, puesto que tienen éstos que estar terminados para el 31 del corriente.

Los señores Urraca y Ramírez, se oponen a ello, por no considerarlos necesarios y evitar gastos. Sanz Oliveros dice que hace falta ayudar al personal y sino se nombran los temporeros que hagan el trabajo los Concejales.

Los señores Urraca y Ramírez, se oponen a ello, por no considerarlos necesarios y evitar gastos.

Al someterse el asunto a votación varios piden la palabra y el Presidente indica que acuerde el Ayuntamiento lo que quiere, el nombrará los temporeros que le parezcan oportunos.

Pascual pregunta cuántos y con qué sueldo?

El Presidente dice que le han indicado que son necesarios 4, y que el sueldo lo acordará la Corporación.

En votación se acuerda nombrar 4 temporeros con el voto en contra de los señores Ramírez y Urraca.

Al tratar del sueldo pregunta el señor Gil qué horas han de trabajar? y el Presidente contesta que por la mañana y por la tarde, acordándose que el sueldo sea de dos pesetas.

Se aprueba una cuenta de jornales entregados a los obreros que quitan la nieve y el hielo de las calles. El jornal es sólo de 1,25 pesetas, pero el Alcalde dice que después que se ocupen en otros trabajos se les dará mayor jornal.

D. Sixto Morales y D. Pedro Llorente, comerciantes de la capital, presentan una instancia solicitando que no se les cobre el impuesto de inspección sobre el tocino que se vende para fuera de la localidad, siendo la cantidad de 25 kilos para arriba.

Después de alguna discusión así se concede.

Plaza de Mercado.—Se entra en una cuestión que a nuestro parecer explica la asistencia a la sesión de algunos contratistas de obras.

Pascual dice que desconoce el proyecto y, como es de alguna importancia, solicita que se suspenda la discusión hasta que todos los concejales puedan estudiarlo detenidamente. El Presidente no accede por que el asunto urge. Queda estudiado la mayoría de los concejales; ha dado informe la comisión y es un asunto tan claro que en sólo cinco minutos está seguro que el Sr. Pascual conocerá perfectamente el proyecto.

Antes de leer el informe de la Comisión se leen los documentos, los pliegos de condiciones y los detalles facultativos.

Son varias las obras que se han de ejecutar: conducción del agua; bocas de riego; alcantarillado; encintado de piedra; apisonamiento de terreno; asfaltado, y construcción de puentes.

La lectura es muy larga, y toda técnica de los materiales que se han de emplear, cal, madera, hierro, zinc, etcétera, etc.

Se habla de puentes cerrados, puentes abiertos y galerías para mercancías ambulantes. El sistema es desmontable.

El plazo que se señala para la construcción es de cinco meses, desde el día de la adjudicación definitiva de las obras en subasta pública. Para la recepción el de seis meses.

El total del presupuesto asciende a la cantidad de 42,984,33 pesetas.

El informe de la Comisión es de absoluta conformidad con el plano y condiciones, proponiendo el empleo del 80 por 100 de los bienes de propios para realizar las obras.

Se abre la discusión y el Sr. Gil propone que las vigas y los pies derechos sean de hierro en vez de madera, que dice el proyecto; pues con las humedades de Soria la madera no dará resultado.

Robles, de la Comisión, dice que la economía ha impuesto la madera.

Villanueva se muestra conforme en principio con la construcción de la Plaza Mercado pero no en la forma. Primero, porque desea que se emplee el hierro, segundo, porque de emplearse madera deba preferirse el pino de nuestra provincia antes que otros pinos, tanto mas cuanto que la Corporación tiene hermosos pinares y vende esas maderas y además desea que se trabajen en Soria para que el obrero tenga trabajo y si vienen ya las maderas del Norte vendrán labradas, y eso él no puede consentirlo.

El Presidente dice que esas frases son para producir efecto; que el pino del Norte según los técnicos es el más apropiado y que las obras se harán en Soria.

Villanueva y Gil insisten en sus ideas.

El Sr. Pascual dice, que en efecto llevaba razón el Presidente cuando dijo que en cinco minutos podía estudiarse el proyecto. A él le ha bastado oír su lectura para comprender que es tan malo que necesariamente hay que rechazarlo.

Hace una oposición ruda al proyecto, que dice no puede llenar ni las necesidades ni las aspiraciones de Soria; que sería una carga para el Municipio; que éste no puede hacer gastos de miles de duros para cosa inútil, que están sobre el tapete otros asuntos de más capital importancia, como la construcción del grupo escolar; que aunque el Estado conceda para esto subvención hay que anticipar fondos; que se haga la plaza de abastos conforme al otro plano, anunciando a concurso su construcción y explotación por un número determinado de años, lo cual no costaría dinero al Municipio y se encontraría hecho lo que necesita.

Después de combatir la totalidad del proyecto, dice que no quiere detenerse a combatirlo en detalle, pero está conforme con el Sr. Villanueva en que el pino soriano es mejor que otro cualquiera.

Se pone a votación el informe de la Comisión y se aprueba por 7 votos en pro, de los señores Presidente, Ruiz Leria, Robles, Vázquez, Sanz, Cecilia y Medina, contra 6 de los señores Gil, Pascual, Ramírez, Villanueva, Urraca y Labanda.

Como había transcurrido el tiempo se levanta la sesión sin concedérsele por tal motivo la palabra al Sr. Urraca.

Sigue reinando en el Municipio la mayor armonía, lo cual aleja el peligro, que alguno pudiera temer, de que nuestros ediles vinieran a las manos en alguna sesión, como dicen que ha ocurrido recientemente en Bilbao.

Se vende un coche berlina doble, con garnición de tronco. Todo casi nuevo.

Para tratar con su dueño, D. Vicente Madurga en Burgo de Osma.

MISCELANEA

Ya que los correponales de los periódicos en Torrijos no han podido descubrir el paradero de los autores del supuesto crimen y han tenido que volver un tanto corridos de su éxodo periodístico, les recomendamos que no se apenen, pues ahora tienen otra ocasión de demostrar que son buenos sabuesos si averiguan el paradero de las cartas del general Puente. ¡Eso sí que sería triunfo!

Leemos en un periódico de Almería: «Como el Sr. Canalejas cuando vino de mantenedor de los juegos florales prometió hacer mucho por Almería y no lo ha cumplido, no queremos pedirle nada ahora porque no nos engañe de nuevo.»

Si los de Almería supieran lo que el Sr. Canalejas prometió repetidas veces a Soria y lo que por Soria ha hecho no habrían confiado en lo que les prometió la vez primera, y no tendrían que dolerse del engaño.

«A Melilla é a mi casa», dijo una vez al mismo tiempo que hacía sonar las espuelas el General López Domínguez, y en efecto, ni fué a Melilla ni se fué a su casa. Lo contrario de lo que le pasara al Sr. Ministro de Marina, que no quería ir ni a Melilla ni a su casa, y ha ido a Melilla y no tardará en tener que irse a su casa, y si no nos quieren creer nuestros lectores ahora, no tendrán que vivir muchos días para que lo vean.

Hace mucho tiempo que sabemos que el Sr. Arias de Miranda hacía y deshacía en el distrito de Aranda de Duero.

Lo que ignorábamos, hasta que un hecho reciente ha venido a enseñárnolo, es que quiera extender su caciquil jurisdicción a la provincia de Soria.

Este hecho es el nombramiento de Médico de la Comisión Mixta.

D. Anticeto Hinojar que ha venido desempeñando ese cargo muchos años, con un solo voto en contra que fué el del señor Gobernador civil, en Madrid han preferido al candidato del gobierno y amigo del Sr. Arias y postergado al de la mayoría de la Comisión.

Sobre el hecho se han hecho los más sabrosos comentarios y son pocos los que ocultan su indignación.

Verdaderamente que estos demócratas son los hombres más aprovechaditos que hemos conocido y los liberales más libres que puede imaginarse.

Y viva la seriedad y la frescura señor Canalejas.

En el cerro de la Muela, Felipe Lubbias Borque, el simpático y celosísimo conservador del Monumento Nacional, llamado Numancia y sus terrenos, sin separarse un momento ni de día ni de noche de aquellas venerandas ruinas recibirá, por sus servicios, 750 pesetas al año.

Entre tanto D. Francisco Hurtado, Gentil Hombre de S. M. sin tener que moverse de Madrid conservará mejor que Lubbias los terrenos numantinos porque sus servicios se le recompensarán con mayor cantidad. El Sr. Hurtado cobrará 1.000 pesetas, por ser amigo de algún político y conservador nominal y efectivo, solo para cobrar del Monumento Nacional.

No es una gran cosa tirar mil pesetas, pero esas mercedes en favor de los amigos desacreditaron a los gobiernos portugueses, colmaron la indignación de pueblo que veía como se repartían su dinero los que le decían administrar en virtud de la ley, y acabaron con una dinastía.

No está lejos de España Portugal y parece que los de arriba no debían olvidar lo que pudieron aprender en la nación vecina, como no lo olvidan y lo tienen presente los hijos del pueblo.

Afortunadamente, dirán algunos, el Manzanares no se ha canalizado todavía y es de esperar que pasen algunos años antes de que la escuadra pueda anclar en la Bombilla.

Nuestro correo.

Miércoles

En el teatro de esta villa se puso el día 6 del actual en escena, «El Nacimiento del Niño», en cuatro actos y «El ojo derecho» de los Quintero. Todos, actrices y actores, cumplieron bien, llamando la atención los niños del director, sobre todo el que hizo de angel, Felipito, niño de corta edad.

—Ha marchado a su nuevo partido médico de Vilhel de Mesa, nuestro amigo D. José Gallego, que lo era de Retortillo.

La Iglesia de este citado pueblo ha sido cerrada por haberse desprendido de la bóveda una gran piedra. ¡Pobres Iglesias!

El Corresponsal.

12 de Enero de 1911.

Alteración del Orden público en Berlanga y tala de 700 pinos.

El Teniente Coronel de la Guardia civil ha enviado al Sr. Gobernador de la Provincia la siguiente relación: «Sobre las 12 del día 16 se presentaron diferentes grupos de hombres en las calles y plazas públicas de esta localidad, provistos de hachas, los que pedían a las autoridades concedieran leña del monte «La Mata» con voces ¡Abajo la resina!

Seguidamente salió el cabo Benito Rello, comandante de este puesto y dirigiéndose a los grupos, les hizo ver la necesidad de que cesaran en sus propósitos y se retiraran; que las autoridades locales se encargarían de gestionar lo que deseaban, contestando que les engañaban.

Posteriormente, todos en masa y en número de 300 a 400, marcharon al monte citado diciendo que ellos serían responsables de su determinación, lo que también contestaban a las autoridades que les aconsejaban calma, obligando a un Concejal que les acompañara al monte.

Dicha clase, después de poner el suceso en conocimiento de las autoridades y Jefes superiores, salió acompañado de los guardias Ildefonso Cerrajero, Casáreo Tarancón y Faustino de Miguel, para el monte en cuestión, encontrando a los grupos cortando árboles; expuso nuevamente a éstos cuantas razones tuvo a su alcance para evitar la continuación de la tala, contestando siempre respetuosos y tranquilos que ellos ya no cesaban en su labor, en la que continuaron hasta la puesta del sol; que con orden se retiraron al pueblo, siendo el número de árboles aproximadamente cortados, unos setecientos, según recuento.

Hay el detalle de que solo cortaron los árboles destinados para la resina y no los que actualmente estaban sangrados para este producto.

Los demás datos que he podido recoger, tanto de la fuerza, como de autoridades y particulares, acusan cierta tranquilidad en el vecindario, y real o aparentemente existe ésta, y es creencia general que tal decisión la ha motivado la carencia de leñas para los hogares, en época tan calamitosa como la presente, y no haberse visto satisfechos los deseos de este Ayuntamiento y su pueblo de que no arrendase el Estado a la Sociedad Resinera el ya repetido monte por 20 años, como lo está, sin poder por esta causa surtirle de leñas por ser la Sociedad indicada la explotadora de todos los productos, y en épocas anteriores el monte era el refugio con la carga de leña para cubrir las primeras necesidades de cientos de familias pobres, de lo que se ha protestado también por la Corporación municipal diferentes veces.

Como el Juzgado de Instrucción forma causa por este suceso y la actitud del vecindario es completamente pacífica, la fuerza, se limita a permanecer aquí en previsión de acontecimientos, y secundar ó cumplir sus deberes reglamentarios, legado que sea el caso, pues hasta este momento no se ha acordado la detención de individuo alguno.

La fuerza coaccionada a las órdenes del que suscribe y la del puesto es; un

Capitán, dos tenientes, dos sargentos, cinco cabos y treinta y cinco guardias que hacen un total de 42 de tropa, la que, según el curso de los sucesos acordaré su reducción, lo más pronto posible, por estimar que el número ha de imponerse, si fuera necesario tomar medidas de rigor, dadas las condiciones de carácter brusco de los habitantes de esta localidad.

Lo que me honro etc.—Berlanga 17 —Enero.—El teniente coronel primer jefe, PEDRO CORDOBA.

Noticias.

Varias

Ayer tomó posesión del cargo de Teniente Fiscal de esta Audiencia D. Luis Poliz. Hace pocos días la recibieron también de sus cargos respectivos los señores Presidente, Fiscal, y Magistrado, recientemente nombrados, de modo que hoy reside en Soría todo el alto personal de la Audiencia.

Nos felicitamos de ello y que dure mucho tiempo, que no durará.

El día 29 de los corrientes y a las 11 de la mañana tendrá lugar la rectificación de las listas de los mozos de esta capital para el reemplazo de 1911. Las listas en las que figuran 80 mozos se han fijado en los sitios de costumbre.

En la tarde del día 15 se practicó un robo en casa en la casa que habita el vecino de aquella villa, D. Luis Esteras Gil, cuando se encontraba toda la familia fuera de la casa.

Se supone que los autores del robo penetraron por una ventana que dá acceso al tejado, llevándose los caños, 20 monedas de plata de 50 céntimos y 3 paquetes de cigarros puros que había en la sala, cuyos muebles fracturaron. Los autores no han sido habidos.

El Alcaide de Almonar participa al señor Gobernador de la provincia el día 16 que hallándose interceptada la carretera en el kilómetro 23, a consecuencia de la nieve, los carruajes pasaban por los sembrados, perjudicando a éstos, por lo cual le rogaba, que ordenara que se la carretera expedita a la mayor brevedad.

Nuestro querido compañero el reputado médico D. Valentín R. Guisande, ha sido nombrado por el Ministerio de la Gobernación, médico civil suplente de la comisión mixta de Recintamiento.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

En virtud de recurso de alzada contra providencia del señor Gobernador civil, que impuso una multa de 50 pesetas por no querer hacer las obras que proponía el Sr. Inspector de Sanidad, en la casa en que están instaladas las oficinas de Hacienda, y que motivó protesta de algunos vocales de la Junta provincial de Sanidad, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en Real orden de 5 del corriente, ha revocado la Providencia del Sr. Gobernador relevando al señor Ridrujo del pago de la multa, toda vez que las medidas higiénicas de urgente necesidad, no se negaba el Sr. Ridrujo a hacerlas, y si no pasaba por poner estucados (en vez de papel) y otras, era por que no las consideraba legales para el como propietario, y si para el inquilino.

Elemento oficial

El digno Jefe de la cárcel correccional de esta capital, D. Heradio Iglesias, ha sido nombrado Sub-jefe de la de La Coruña, y para sustituirle ha sido nombrado el Jefe de la de Cuenca D. Antonio Pereda.

También ha sido nombrado Sub-jefe de la de esta el ayudante del penal de Santona, D. Julio Arroyo.

Matrimonios

Ayer contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Juan de Rabanera, 1 jóvenes de esta capital (D. Elroy Licente, comerciante, y la Srta. Trinidad Muñoz.

Hoy, en la iglesia de San Pedro le han contraído D. Fermín Martínez Ballano, profesor de instrucción primaria y la señorita Alejandra Acosta. Ha bendecido la unión el párroco de Ocenilla, nuestro querido amigo D. Isaac López Mallo.

A los nuevos esposos les enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Fallecimientos

Ayer dejaron de existir en esta capital Petra la Red Villares a los 29 años de edad, y a los 24 Dolores García Valero, hijas respectivamente de los industriales sorianos D. Diego la Red y D. Manuel García.

También fallecieron ayer, a la edad de 42 años D.ª Balbina Gallego Gómez, esposa del empleado de Hacienda D. Severiano García, y a los 65, el Ordenanza de Telégrafos D. Ulpiano Lázaro Tello.

En Valdeavellano ha fallecido la respetable señora Doña Lucía Núñez, madre del párroco de aquel pueblo, nuestro muy querido amigo D. Pedro Núñez, después de haber recibido con la mayor piedad los Santos Sacramentos.

Ayer falleció en Santiuste a los 30 años de edad, D. José García Sanz, dejando en el mayor desamparo a su joven esposa, a tres hijos y a los padres y hermanos de la viuda.

Era el finado, hermano del párroco de Nafra de Iriana D. Mariano García.

Reciban las afligidas familias nuestro sentido pésame, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios las almas de los finados. (Q. E. P. D.)

Notas bibliográficas

La excelente Revista religiosa, *El Santísimo Rosario*, que dirigen los P. P. Dominicos, ha publicado un notable número extraordinario para conmemorar las Bodas de plata de su publicación.

Todo él está editado en magnífico papel catinense, y contiene, además de una hermosa portada tricolor, muchos grabados con los retratos de los diversos Directores que ha tenido la Revista, vistas de los talleres de cajas y máquinas, diferentes vistas de Vergara y una profusión de artísticas viñetas que son marcos muy apropiados para adornar el escogido texto que contiene el siguiente sumario:

Dedicatoria a la Virgen del Rosario.— P. P. Directores de *El Santísimo Rosario*.— Autógrafo de Su Santidad.— Carta del Rvmo. P. Muro, General de la Orden de los Predicadores.— Tercer misterio de Gloria, por el M. R. P. Provincial de los Dominicos españoles.— Tul Bodas de Plata, poesía por D. Rafael Sanz, Pbro.— La Bendición del Excmo. Sr. Cardenas Primado, Arzobispo de Toledo.— Adelante,

por el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.— Dulcísima conversación, por El Excmo. señor Obispo de Vich.— Los Dominicos y la Prensa, por el Excmo. Sr. Obispo de Jaca.— El Modernismo y la Orden de la Verdad, por el M. I. Sr. Doctor D. Francisco Trapiello.— El himno de la Imprenta, poesía por el Rvmo. P. Fr. Alfonso Gasquez, O. P.— Navarra y el Rosario de Sto. Domingo de Guzmán, por el Rvdo. Sr. Lic. D. Tomás Larumbe y Lander.— El Cura del Rosario, carta del Sr. D. Francisco Pardo Amado, Párroco de Guareña (Badajoz).— La primera vez que se rezó el Rosario, por el Rvdo. P. Francisco Jiménez Campaña.— Cariñoso recuerdo, por el Sr. D. José María Nachón, Económico de Sebares, Asturias.— Lourdes y el Rosario, por la Srta. Doña Soledad Arroyo.— Amigos veteranos, por la Redacción.— Amigos y enemigos, instantánea, por el Rvdo. P. Fr. Manuel María Sañz, O. P.— Favores de la Virgen del Rosario.— Crónica.— Nuestras Bodas de Plata.— Bibliografía.— Necrología.

Las firmas que anteceden indican la importancia de los artículos. Del que publica con el título de *«Adelante»* el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, dimos en el número, anterior unos fragmentos de mucha actualidad.

Es muy tierna la carta que publica don Francisco Pardo Amado, el primer suscriptor que tuvo la Revista, y que todavía ejerce la cura de almas en la Párrquia de Guareña (Badajoz).

Felicitamos cordialmente a *«El Santísimo Rosario»* por sus bodas de plata, deseándole que celebre las de oro, y así convenga para gloria de Dios, que pueda celebrar muchos centenarios.

Por telégrafo

Madrid 18 (A. T.)

Enfermos ilustres

Se hallan gravemente enfermos el eminente literato, Director de la Academia de la Historia, Menéndez Pelayo y el pensador D. Joaquín Costa.

Lo de Portugal

Según noticias oficiales parece que mejorará algo la situación de Portugal.

D. Alfonso á Galicia

Canalejas ha manifestado que probablemente irá D. Alfonso á Galicia, coincidiendo el viaje con la estancia de la escuadra inglesa en aquellas rias adonde llegará el día 20 con las unidades más importantes de su formidable marina.

En este sentido ha teleografiado á varios alcaldes de aquella región.

Después de despachar con Canalejas D. Alfonso marchó al Pardo donde pasará el día.

Fecha de las Cortes

Ha dicho Canalejas que en el próximo Consejo, se señalará la fecha de la reunión de las Cortes.

Fallecimiento de D. Juan Catalina

Ha fallecido el ilustre académico, presidente de la Comisión directora de las excavaciones de Numancia, don Juan Catalina.

Tiros en la Cámara francesa

Briand, ileso—Un herido—Declaraciones del autor.—¿Es un loco?—Qué se proponía.—¿Tiene cómplices?—Un hermano. Continúa la sesión.

Telegrafan de París que, desde una tribuna de la Cámara de Diputados, un sujeto disparó dos tiros hacia el banco del Gobierno.

En éste hallábase el Presidente del Consejo Mr. Briand que resultó ileso, en cambio resultó herido el Director de la Higiene Mr. Mivimam.

El autor del atentado dijo llamarse Tizoline, declarando incoherentemente ante el Juez, diciendo primero que no trataba de matar á los Ministros, sino á algún Diputado á quien odia á muerte.

Después, excitadísimo, manifestó que su fin era matar á todos los individuos del Gobierno.

El Juez convencido de la locura del autor de los disparos envió al Depósito de Vigilancia para que le reconocieran los médicos.

Tiene un hermano ingeniero que asistía casualmente á la sesión y que presenció la hazaña por lo cual se encuentra contrariadísimo.

Media hora después del atentado se hizo la calma y se reanudó la sesión.

PRENSA ASOCIADA Correspondencia administrativa

- Q. G.—Valdeavellano pagó el 1910. H. G.—Madrid, id. 12 Febrero 1911. F. B.—Calatañazor, id. 1.º Marzo id. I. F.—Tuy, id. 15 Abril id. G. L.—Burgo de Osma, id. 15 Julio id. B. S.—Dévanos id. 10 Agosto id. R. A.—Euentebella, id. el 1911. E. A.—Madrid, id. id. E. N.—Burgo de Osma, id. id. J. M.—de id., id. id. M. W.—de id., id. id. E. E.—Villaseca de Roa, id. id. (dos años). R. H.—Dévanos, id. 12 Febrero 1912. J. G. L.—Burgo de Osma, id. id. id.

Jacinto de Miguel Alonso Jimeno MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Gómara, calle Real, núm. 39. Horas de consulta: Los miércoles y domingos, de una á tres de la tarde.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Folleton de IDEAL NUMANTINO 33 El Buen Paño...

POR Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

ridad, no dejarías uno vivo para un remedio? Pues anda, vámonos á la alcoba de Carmela, ya que eso es lo que tú quieres, so... gulosazo. Mirala, como Pepita Alburquerque, está acostada, y como la del Abogado y Celia, sin haberse dormido aún. ¿Qué pensará?... pues nada: que quien le había de decir á ella, cuando «señor» Rafael le comunicó lo de la enfermedad de la yegua, que había de tener quien la llevara al Romerito. Y, como estaría de Dios que no se quedara ella sin ir, cádate nada menos que á Don Juan Ibáñez pasar por su puerta cuando ella se asomaba y, que si pito, que si flauto, que si por aquí que si por allí, que no hubo más remedio que acep-

tar, que subirse á la silla, de la silla, á la reja de la ventana, y de la reja de la ventana, á la grupa del caballo. Madre de los Dolores y qué vergüenza tan regrande al llegar á la plaza y empezar todo el mundo á aplaudir, si tenía que aplaudir!... ¿Por qué sería aquello?... Como no fuera por lo de ir Don Juan!...

¡Pues cuidado con la tonta de Mercedes Gil, y cómo se había puesto por que iba ella á las ancas con Don Juan Ibáñez!... ¡Iba ella á quitárselo quizás? En eso estaría pensando Don Juan Ibáñez, en casarse con una pobre costurera, sin otros méritos, que los de nuestro Señor Jesucristo. Descuidara Mercedes y descuidara todo El Tomillar y descuidara todo el mundo, que era ella, Carmela, muy poca cosa para que un hombre como Don Juan, de carrera, millonario... guapo... (y al llegar aquí, Carmela se ponía colorada, como si ella tuviera la culpa de la guapeza de Juanito y ésta fuera un crimen.) Pero más que su carrera, que sus millones, y que su hermosura, valía su corazón... Mirásemos que habría llevado á ella, una pobre, sin nada de

particular á las ancas de su caballo al Romerito, dejando á su prima... á Celia Valdés... á Carlota... en fin, á todas las de El Tomillar!... Y todo sería porque, como le había dado el dolor á la yegua de «Señor» Rafael, le daría á él la lástima de que ella no tuviera quien la llevara y por ello la llevaría... ¿Qué bueno! ¿verdad? ¿Cuándo olvidaría ella acción semejante? Siempre lo había creído, ella... así, un poquillo orgulloso y como engreído de su posición y de su valía; pero ¡vaya un chasco el que se había llevado aquella tarde! La misma llaneza no era tan llana, como lo era Don Juan... ¡En fin, hasta empeñarse en que ella le hablara de tú por tú!... ¡por cualquier cosa, iba ella á hablarle de tú y á no decirle Don!... ¿Estaba ella loca?... ¡Y que rebien se iba á las ancas, de aquel caballo!... Como que mano de brida semejante... ¡paso más suave, imposible: hasta la fin del mundo sería ella capaz de ir á las ancas con él... ¡como una seda!

Ya podría llamarse dichosa la mujer que se lo llevara... ¡Ay!... ¡Dios quisiera que fuera buena y digna de él;

porque sería una lástima que un hombre como aquel cayera en manos de una cualquiera que no se desviviera por hacerlo feliz: ¡tan bueno!... ¡con tan buen co... ra... zón!...

Pues nada: que se ha quedado dormida como un patriarca. Y son las tres de la madrugada, y tú, lector, sin máditas las ganas de dormir. Pues ya no hay más remedio: ó á la cama, ó á la fiesta del Mayordomo, á oír á Josefilla la Coscona, á quien le da por el género fino, cantar al son de la guitarra que puntea su novio:

—Gorverán las escuras golandrinas De tu barcón sus nidos á corga

¿Que no quieres tú «gorvimientos»? Pues á casa á dormir; que mañana será de día y verá la cuarta los espárragos.

XII En que se desmiente lo de come y «calla» pues se habla más que se come ¡Buena estaba á la hora de la comida del día siguiente la Camarera! Con decir que ni los mismísimos demonios



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Trapenses
TRAPENSES
En su punto en venta de Soria.

PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos, 14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	400d - 14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	16	1 y 1,25

Paquetes de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin alia y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Fundición especial de campanas
Hijos de Vicente Rosés
Adzaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta sesenta años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizando por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando a las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. a toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca **N. VICENTE**, blancas en la casa con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se enmarca en franco de porte y envases. Pídanse catálogos.



MEDALLA DE ORO
en la Exposición regional de Valencia de 1909.

SOMBRERERIA
Nicasio Ruiz
60, Collado, 60
SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS e IMPERS, desde la forma más corriente á lo más exagerado de la moda. GILIBORSA LINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrece una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente.

BOLINAS infinidad de clases.
Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA de tela, seda, larga y corta, castor, BONETES de gueso y merina, gorras, Adorós, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 2,25 pesetas uno.

Se reforman y arreglan en el día toda clase de SOMBREROS entendiendo el efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

GERA. — Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del congnatario á 0,92; 1,27; 1,44; 1,61; 1,73; 2,02 y 2,13 pesetas libra. — Cera amarilla velada, bujías, tachas, perilla y velas rizadas.

Mala Real Inglesa
Compañía General Transatlántica Francesa

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 16 de Enero 1911 el vapor «Paraná».

Precio del pasaje en 3.ª pesetas 225.

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Enero, el vapor «La Navarra».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boissac City, Rlko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Enero, el vapor «Cuadalupe».

Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su congnatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

Tierra Soriana
Imprenta y Librería
de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

CERA-BELLIDO
LA MEJOR PARA EL CULTO
LA DE MAS DURACION
LA MAS ECONOMICA

La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA ne dura la vela de 4 onzas más de 13 horas. Cuatro velas con agua una libra, 52 horas. Cuéstan 2,00.

CERA-BELLIDO pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas. 3 velas de 4 onzas, 54 horas; valen á 2,25 libra. 1,70

Ahorro que se obtiene en libra con la Cera-Bellido PTAS. 0,30

Este resultado no falla. Pruébalo para convencerse.
Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Unico fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:
Francisco Bellido Rubio. — ANDUJAR, (Andalucía).

Fábrica de Chocolates
MOVIDA POR ELECTRICIDAD
LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON
MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración.—La única casa que elabora sus Chocolates á la vista pública y prueba así lo esmerado.

Paris, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—GRAN PREMI DIPLOMA DE HONOR.—CRUZ DE MERITO.—MEDALLAS DE ORO FELICITACION DEL JURADO.

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JOAQUIN ORUS
Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pias, 66 y 68. ZARAGOZA
Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE
Se remite en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) á todos los p del mundo.

IDEAL NUMANTINO
Periodico catolico.
SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
Redacción y Administración: Collado, 49, Soria

Trimestre. 1,50 pesetas
Semestre. 2,75
Año. 5,00
Id. (Extranjero) 10,00

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL PROGRESO
Antigua zapatería de Lapuente y Medrego, hoy de Juan Lapuente
Collado, 56 y 58. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido funcionando por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MEDREGO, y que en un momento y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Medrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo Juan Lapuente Merlo!

GRAN TALLER
DE
ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandés y piz. Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios.

Se hacen en casa.

MANUEL GUZMAN
Premiado con Diploma de cooperación al Ateneo Instructivo del Obrero (Guada) No equivocarse.—Ferial, 3.—Soria

Las preciosas novelas publicadas por IDIA NUMANTINO
JUSTA Y RUFINA
Y
PACO GÓNGORA
se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana» al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

¡Alerta todo el mundo!
POLVO REGENERADOR
para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)
Con patente de invención por 20 años.

3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!
Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios. Gaste insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**
Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que se cila se sabe se conocerá que el producto deja mucho que desear, al el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Monzó, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes. En Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Cerrés.